RUTA DE LA PERMANENCIA ESCOLAR GIRÓN 2022
Secretaría de Educación de Girón
Área de Cobertura Educativa

CLAUDIA JULIANA RONDON PRADA
Secretaria de Educación Municipal

JAVIER TÉLLEZ SOLER
Líder de cobertura educativa

YENI KATERINE MARIÑO PABON
Profesional

Girón, febrero de 2022

RUTA DE LA PERMANENCIA ESCOLAR GIRÓN 2022

La *Ruta de la Permanencia* es un instrumento orientador para que la Secretaría de Educación y los establecimientos educativos identifiquen los factores de riesgo de deserción (causas) que inciden en la deserción y definan los factores de protección (estrategias) orientados a disminuir la tasa de deserción escolar.

En este sentido, el área de cobertura educativa propone las directrices, lineamientos y orientaciones para organizar el proceso de gestión de la cobertura del servicio educativo con el fin de asegurar el acceso y la permanencia a la educación con calidad para garantizarle a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Girón trayectorias educativas completas con los niveles de preescolar, básica y media, en igualdad de condiciones

I. Antecedentes

La Tasa de Deserción Intra-Anual es una medida porcentual del abandono estudiantil en el transcurso del ciclo escolar. Es la interrupción o desvinculación de los estudiantes sin haber terminado el grado para el cual se matricularon.

Su interpretación puede complementarse con el análisis de los indicadores de eficiencia interna del sector (Tasa de Aprobación, Tasa de Reprobación y Tasa de Repitencia) con el fin de determinar la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo[1].

Este indicador permite identificar la necesidad de diseñar y poner en marcha estrategias que aseguren la permanencia de los alumnos en el sector educativo.

Como contexto nacional, se puede observar que el Plan Nacional de Desarrollo ha priorizado dentro de las metas del Gobierno Nacional la disminución de la tasa de deserción en Colombia, la cual se ve potenciada por factores de riesgo que varían en función de la zona del país, las dinámicas sociales, las particularidades culturales, geográficas y económicas que inciden de manera diferencial.

[1] Ministerio de Educación Nacional, Sistema nacional de indicadores educativos para los niveles de Preescolar, básica y media en Colombia, 2013.

Indicadores PND / Meta	Disminuir al 2,7% la tasa de deserción del sector oficial en preescolar, básica y media
2019	2,96%
2020	2,87%
2021	2,79%
2022	2,70%

Ahora revisemos cómo ha evolucionado Girón en la tasa de deserción:

Tabla 1. Tasa deserción intra anual sector oficial y no oficial

		2019			2020			2021			
	ENTIDAD	DESERTOR	TOTAL	TASA	DESERTOR	TOTAL	TASA	DESERTOR	TOTAL	PESO	TASA
3812	Girón	782	24348	3.2%	974	25485	3.8%	1679	26298	0,3 %	6.4%

Fuente: SIMAT. Of. Asesora de Planeación y Finanzas – MEN. * Datos preliminares de 2021.

Para el año 2021, el número de desertores fue de 1679 respecto al total de estudiantes que son 26298 lo que arroja una tasa de deserción del 6.4%.

Entre las principales causas de deserción para los estudiantes de Girón en el 2021 se encuentran:

~ La pandemia conllevo a que las clases se realizaran virtuales en la vigencia 2021 lo que ocasionó el retiro de estudiantes por decisión de los padres, falta de conectividad, carencia de recursos económicos por perdida de fuentes de empleo y temor por un posible contagio y transmisión del virus.

- **Por repitencia** el cual genera un indicador de eficiencia del sector educativo. Este factor debe estar acompañado de la identificación de las dificultadas e intereses de los estudiantes que reprueban, pues la reprobación de un grado y, en consecuencia, el ser repitente puede deberse por el poco gusto por el estudio, el bajo rendimiento escolar y/o por dificultades académicas.

- En el nivel de educación media se evidencia que los estudiantes se retiran porque prefieren salir a **trabajar**,

- Así mismo, se debe generar un **proceso de orientación socio ocupacional** que empiece desde el grado 9°, para que cuando los estudiantes lleguen a la media tengan acompañamiento y formación sobre plan de vida, pues esto puede desmotivar continuar en el sistema educativo.

- Otros factores que se han identificado y producen deserción es el **cambio de residencia**, no contar con una **oferta educativa inclusiva** y la **inseguridad** que se pueden presentar en los entornos escolares.

II. Acciones Propuestas

El centro del proceso educativo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, siendo indispensable orientar la educación a una atención integral, desde una perspectiva de sostenibilidad y universalidad, lo que implica definir condiciones de acogida para atraer a la población por fuera del sistema, de bienestar para promover la permanencia, y de calidad para asegurar aprendizajes significativos y visibilizar como reto las trayectorias educativas completas, a lo largo de la vida.

A. Trayectorias educativas completas

- **Continuidad por niveles**

  - ✓ Primera infancia (Tránsito armónico): Trabajo articulado a través de mesas técnicas de trabajo en la cual el ICBF entrega la base de datos anual de los niños y niñas que se encuentran en los hogares infantiles. Con esta base el área de cobertura realiza seguimiento a través de cruce de bases con la matrícula en el grado preescolar de las IE oficiales y privadas de Girón con el fin de verificar que los niños y niñas ingresen al sistema educativo formal.

- ✓ Básica primaria y secundaria: Garantizar la continuidad a los estudiantes en la promoción de los grados y niveles académicos entre las sedes e instituciones educativas (IE) oficiales, y si el estudiante reprueba, permitir la repetición en la misma IE u otra oficial.

- ✓ Media: Fomentar la continuidad educativa y finalización de la trayectoria con la graduación escolar para que los estudiantes adquieran su título de bachiller. Adicionalmente en este nivel se promueven opciones para la vida pos colegio, como lo es la articulación con el SENA que permite la doble titulación, otorgando el título de técnico profesional a los estudiantes vinculados en esta estrategia.

- **Jornadas y modelos educativos**

- ✓ Implementación de la Jornada Única: estrategia para el mejoramiento de la calidad, garantizando espacios adecuados para el aprendizaje a través de infraestructura educativa completa con biblioteca, espacios deportivos y comedor escolar, que permiten generar procesos pedagógicos con mejores resultados académicos. Adicionalmente, los estudiantes matriculados en esta jornada son beneficiarios del programa de alimentación escolar.

- ✓ Jornada Complementaria: generar espacios culturales (artes, música, danzas, etc.) y deportivos que permitan desarrollar habilidades que aporten al desarrollo integral de los estudiantes.

- ✓ Modelos Flexibles (Aceleración, Secundaria activa): propuestas de educación formal de carácter pedagógico y didáctico que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen; por ejemplo, los programas Caminar en Secundaria y Aceleración de Aprendizaje que permiten nivelar a estudiantes en extra edad.

- ✓ Uso de TIC (Radio, TV, Tecnologías): Implementar el uso de las nuevas tecnologías de información y de comunicación que aporte al desarrollo de los procesos académicos.

B. Factores de Riesgo Deserción Escolar

En la *Cartilla Búsqueda Activa ¿Qué deseas estudiar?* del Ministerio de Educación Nacional, se presenta la clasificación de los factores asociados a la deserción, determinados en el documento Nota técnica-Factores asociados a la deserción escolar en Colombia realizado en 2019 en convenio con la Universidad de los Andes:

~ **Individuales**: Son aquellos que recogen todas las variables relacionadas directamente con el individuo, como la edad, el género, la etnia, su condición económica, su condición física (discapacidad), habilidades, actitudes, competencias socioemocionales, repitencia, entre otros.

~ **Familiares**: Esta dimensión abarca las variables que tienen implicancia el entorno familiar y su apoyo como determinante de la deserción escolar. En este sentido, las variables que se tiene en cuenta son: la estructura del hogar (monoparentales), educación de los padres, condiciones económicas, hacinamiento, entre otros.

~ **Institucionales (Escolar)**: Los factores en esta dimensión corresponder a los aspectos intra-escolares que influyen en la deserción escolar como lo son: el fracaso escolar, la violencia dentro del ámbito educativo, la relación profesor-alumnos, planta docente, liderazgo directivo, infraestructura, dotaciones, capacidad para atender la trayectoria, estrategias de compensación y nivelación, entre otros.

Institucionales (Escolares)	
· Baja flexibilidad pedagógica e innovación	· Talento humano insuficiente
· Falta de espacios alternativos de reconocimiento e interacción de docentes	· Aspectos Administrativos deficientes
· Falta Salud y bienestar docente	· Poca o nula accesibilidad
· Falta de contacto con la escuela principalmente en la ruralidad dispersa.	· Poco o nulo acceso a servicios públicos
· Exigencias de participación en clases sincrónicas sin contar con los recursos	· Baja Calidad Educativa
· Evaluaciones poco flexibles y dificultades en la enseñanza	· Poca coherencia PEI
· Desconexión con las familias	· No hay oferta en todos los grados
· Inadecuadas Infraestructura y dotaciones	· Falta de promoción de la salud y el bienestar
	· Falta de fortalecimiento de estrategias de permanencia como PAE, transporte escolar, subsidios, jornada complementaria, tutorías, vestuario y útiles.

C. Factores de Protección Deserción Escolar

La Secretaría de Educación de Girón dispone de las siguientes estrategias que se han desarrollado e implementado para mitigar el riesgo de deserción escolar.

- Gratuidad (decreto 4807 de 2011)
- Transporte Escolar (Decreto 1079 de 2015; Decreto 746 de 2020; Ley 2033 de 2020)
- Programa de Alimentación Escolar (Res. 29452 de 2017; Res. 18858 de 2018; Res. 007 de 2020)
- Subsidio condicionado a la asistencia (Familias en Acción-DPS) Ley 1532 de 2012
- Conectividad
- Inclusión educativa

También se participa en la articulación con la Dirección de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Familia y con el ICBF en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

En coordinación con la secretaría de discapacidad para la atención a niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad. Con la Dirección de Víctimas se trabaja permanentemente en la atención a población víctima

Así mismo, se ha desarrollado la articulación de la media con el convenio con el Sena para que algunos colegios desarrollen programas técnicos profesionales para alumnos de 10° y 11°.

Y finalmente, a través de la oficina de Gestión Social se ha hecho entrega de kits con útiles escolares para algunos estudiantes, acción que se podría institucionalizar para hacer entregas a una mayor cantidad de estudiantes con la definición de requisitos para priorizar a los beneficiarios.

Sin embargo, es necesario planear e implementar estrategias de orientación socio ocupacional que permita la toma de decisiones informadas, que inicie en el nivel educativo de la media y si es posible, desde 9°.

Adicionalmente, existen otras acciones para fortalecer la permanencia de los estudiantes en todos los niveles como, el vestuario escolar identificando los estudiantes más vulnerables; conformar residencias escolares (Ley 115 de 1994; Ley 715 de 2009, CCP de 1991) que sean una opción para los estudiantes que habitan las zonas rurales más alejadas de los establecimientos educativos.

D. Estrategias de búsqueda activa

La *búsqueda activa* es un proceso en el que se realiza la identificación, localización, movilización, vinculación y matricula de los niños, niñas y adolescentes que por diferentes condiciones y situaciones no han ingresado al sistema[2] o se ausentan[3] del mismo.

Para este ejercicio la Secretaría de Educación de Girón junto a las Instituciones Educativas, la Dirección de primera infancia, infancia y adolescencia, Comisarías de Familia y Personería Municipal, trabajará en la atención de las situaciones particulares, teniendo en cuenta las siguientes 3 fases[4]:

Fase 1. Alistamiento

1. Planear la búsqueda activa a partir de:

1.1. Análisis de Cobertura: hace referencia al estudio de la capacidad de oferta versus la demanda en cupos en la ETC, basado en la información técnica que permite evidenciar si se presenta déficit o sobreoferta de cupos educativos y en qué zonas del municipio, de acuerdo con la caracterización de los territorios. Es decir, el número de cupos disponibles en los establecimientos educativos oficiales, la capacidad de la infraestructura física oficial disponible; estimación de la población en edad escolar que demandará cupos a la entidad territorial certificada en la vigencia siguiente (estudiantes antiguos y nuevos)
Incluye la atención educativa a la primera infancia; por ejemplo, el listado de las niñas y niños que deben transitar de los servicios ICBF al Sistema Educativo, para lo cual la secretaría de educación deberá solicitar esta información al director Regional o Coordinador de Centro Zonal del ICBF; niños y niñas en edad escolar, discriminación de necesidades por sedes, instituciones y centros educativos, sector, zona. Así como el estudio de los niños y niñas en riesgo de abandono escolar por el ausentismo a las actividades académicas evidenciado en el marco de la atención educativa en casa; evolución de la matrícula para establecer tendencias, entre otras enmarcadas en los estudios de suficiencia del sector.

---

[2] Fuera del sistema: Se refiere a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que en lo corrido de su vida no se han escolarizado, se han desvinculado del sistema educativo o no se tiene registro de ellos en el sistema de información de matrícula (SIMAT).
[3] Ausentes: Son aquellos estudiantes que fueron matriculados en la vigencia anterior y la siguiente vigencia no se matriculan.
[4] Adaptado de la "Guía paso a paso Entidades Territoriales Certificadas. Alistamiento, implementación y monitoreo de la estrategia de búsqueda activa. Ministerio de Educación Nacional.

1.2. Georreferenciación y focalización de los sectores: La Secretaría de Educación identifica con ayuda de los rectores o directivos docentes un número representativo de población desescolarizada o que se ha ausentado de las actividades académicas, incluyendo las niñas y niños que deben transitar de las modalidades de educación inicial del ICBF y de los programas de Prosperidad Social, al grado transición y a partir de allí:

- ✓ Focalizar una zona (barrio, comuna, localidad, vereda, territorios colectivos o étnicos).
- ✓ Confirmar y tener base de datos junto con las directivas de los establecimientos educativos la ausencia de niños y niñas a las actividades académicas.

1.3. Planear la estrategia de búsqueda activa de manera pertinente en el municipio, considerando tiempo, modo, actores y herramientas, así como las acciones individuales y colectivas que se hayan adelantado según sea el caso de los niños y las niñas y de las comunidades, y los protocolos de bioseguridad correspondientes, a partir de la información analizada en los puntos anteriores, se defina:

- ✓ Un periodo de tiempo para realizar la búsqueda de niños y niñas por fuera del sistema educativo o que están presentando ausentismo.
- ✓ Las Instituciones Educativas realizarán la identificación de los niños, niñas y familias con ausentismo e iniciarán el proceso de contacto y búsqueda de estos estudiantes.
- ✓ Un plan de trabajo que implemente las directivas docentes acciones en caso de realizar la búsqueda activa.

1.4. Articulación intersectorial, mediante mapeos locales con los que se puede apoyar de manera conjunta la identificación de los niños y las niñas y a su vez el seguimiento a la matrícula efectiva; entre las que se pueden encontrar: ICBF, DPS, Ministerio de Educación Nacional, cajas de compensación familiar, secretarías de salud, Organizaciones no Gubernamentales; entre otras entidades.

- ✓ La posibilidad de realizar los recorridos puerta a puerta; los territorios focalizados con las condiciones de bioseguridad y con el equipo humano necesario que podrá ser realizada con el liderazgo de los alcaldes, personeros, juntas de acción comunal, líderes sociales y madres líderes del programa de Familias en Acción que apoyan la organización comunitaria.
- ✓ La creación de material audiovisual para ser emitido por diferentes medios y canales sociales.
- ✓ Usando los datos de contactos reportados, hacer llamadas y envío de manera masiva de mensajes de texto, comunicación vía WhatsApp, atención en video llamada a las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados.

- ✓ Instrumentos (formatos en físico o digitales) para la identificación de los niños y seguimiento a la matricula efectiva.
- ✓ Plan de seguimiento a contactos y opciones de visita a casa en caso de no lograr contacto con las familias.
- ✓ Conformación de equipo humano de respuesta inmediata y mecanismos para que la matricula sea efectiva en un tiempo determinado una vez se identifiquen los niños y las niñas por fuera del sistema educativo.

1.5. Plan de comunicaciones, Socialización y canales de divulgación de la estrategia; es indispensable la Secretaría de Comunicaciones realice la divulgación de la estrategia de búsqueda activa y el lanzamiento de la estrategia a nivel local e institucional.

1.6. Promoción de la estrategia con las familias, a través de la implementación de la estrategia alianza familia escuela diseñada para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en su trayectoria educativa cuenta con orientaciones técnicas, recursos educativos y acciones para fortalecer una relación horizontal, colaborativa y solidaria entre las familias y las instituciones educativas. Para lo cual se debe tener en cuenta:

- ✓ La participación permanente de las familias: corresponsabilidad y rol de las familias en el proceso (acompañamiento de las trayectorias educativas completas)
- ✓ La participación ciudadana: (entorno comunitario) mirada desde la política para promover el desarrollo integral.
- ✓ Escenarios de participación y socialización / interinstitucional, intersectoriales (unidad de víctimas, ICBF, Presidencia entre otras)
- ✓ Mesas de infancia, adolescencia y familia (identificación, socialización, divulgación en espacios intersectoriales).

1.7. Influenciadores locales, como los secretarios de educación, alcaldes y gobernadores que movilizan a la población para comprender la importancia del acceso y permanencia a la educación como derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes.

Fase 2. Implementación

Es importante tener en cuenta para la implementación de la jornada, que esta puede realizarse de forma presencial de acuerdo con las condiciones de cada uno de los territorios, así mismo pueden usarse ambas estrategias; el ejercicio previo de planeación le permitirá definir la estrategia a utilizar.

Las actividades propuestas:

- ✓ Comunicarse con los líderes de las comunidades.
- ✓ Revisar nuevamente el recorrido y la ruta a seguir.
- ✓ Ubicar un punto de información.
- ✓ Al finalizar la jornada se recomienda:
  a) Hacer una revisión del avance de registros de los niños y niñas identificados por fuera del sistema educativo y los que se están ausentando del establecimiento educativo
  b) Evaluar con el equipo los logros de la jornada y las oportunidades de mejora.

Fase 3. Monitoreo

Una vez realizada la búsqueda activa de niños y niñas desescolarizados o que ha presentado ausentismo, es importante lograr la formalización de la matrícula y la generación de compromisos con las familias, para lo cual se requiere:

- ✓ Fortalecer diferentes herramientas, canales y responsables que suministran información y acompañan el proceso de matrícula.
- ✓ Activar rutas con las Comisarías de familia para el restablecimiento de derechos en casos de vulneraciones identificadas.
- ✓ Realizar llamadas o visitas periódicas a las familias de los estudiantes desertores para asegurar los compromisos en matricula y participación en los eventos académicos
- ✓ Hacer seguimiento a las estrategias de permanencia y búsqueda con los rectores de los establecimientos educativos de las secretarias de educación.
- ✓ Realizar seguimiento mensual a los sistemas SIMAT y SIMPADE, para generar estrategias de continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

Atentamente,

CLAUDIA JULIANA RONDON PRADA
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Javier Téllez
Líder de cobertura

Realizó: Yeni Mariño
CPS 481- 2022